

MARTES, 24 DE ENERO DE 2023 - BOC NÚM. 16

AYUNTAMIENTO DE VEGA DE PAS

CVE-2023-376 *Aprobación, exposición pública del padrón del Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica para 2023.*

Este Ayuntamiento ha confeccionado con carácter provisional el padrón de contribuyentes por el Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica para el presente ejercicio económico de 2023; con el fin de que los interesados puedan examinarlo y presentar, en su caso, las reclamaciones que sean procedentes, se abre un periodo de consulta de 20 días naturales contado a partir del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el B.O.C.

Vega de Pas, 16 de enero de 2023.

El alcalde,

Juan Carlos García Diego.

2023/376

CVE-2023-376